

Además de participar activamente en los torneos deportivos convocados por la coordinación local o por la Rectoría en Karate, Judo, Natación, Tenis, Carrera 10 kilómetros y 15 kilómetros, Aerobics, Atletismo, entre otros.

#### Situación Actual

En este momento, la Facultad de Salud Pública es dirigida por la licenciada Elizabeth Hernández Pérez y cuenta con 476 alumnos inscritos en el nivel licenciatura. Hay 16 alumnos cursando la Maestría en Salud Pública, 40 participando en el Curso de Superación Profesional y 13 en el Diplomado para el Estudio y la Prevención de la Drogadicción.

En 19 años de actividades han egresado 1094 alumnos de licenciatura. Del nivel de maestría han egresado 469 profesionistas de la Salud Pública, 19 de Diplomado para el Estudio y la Prevención de la Drogadicción y 41 del Curso de Superación Profesional.

La Facultad de Salud Pública ha sido pionera en la formación de recursos humanos en las áreas de la Odontología Social, Nutrición Comunitaria, y en el Estudio y Prevención de la Drogadicción.

Es una institución de educación superior que a 19 años de haber sido fundada, ha ido ganando poco a poco reconocimiento local, nacional e internacional.

Participa de la mística de que las universidades preparan entre otras cosas para la comprensión crítica de la realidad y se ha preocupado por formar recursos humanos con la capacidad de hacer buen uso de sus conocimientos, habilidades y destrezas, con una actitud ética y humanística. Con la visión de que es ahí en contacto con la sociedad, en la práctica innovadora y creativa, con propuestas de acción y en la educación y actualización continua donde se pueden forjar como verdaderos profesionales de la Salud Pública, que ejerzan un verdadero liderazgo frente a la comprensión de los problemas que enfrenta nuestra sociedad.

#### Fuentes de Información

##### I. Informes de Directores

Informe de Actividades de 1974 a 1981 del C. doctor Rodrigo González Pérez, MSP.  
Informes de Actividades 1982-1983 y 1983-1984 del C. doctor Oscar Sepúlveda Gómez, MSP.  
Informe de Actividades de 1985-1986 y 1986-1987 del C. ingeniero Horacio González Santos, MSP.  
Informes de Actividades de 1988-1989, 1989-1990, 1990-1991, 1991-1992 y 1992-1993 de la C. doctora Liliana Tijerina de Mendoza, MSP.

##### II. Comunicación personal con:

Doctor Rodrigo González Pérez, doctor Oscar Sepúlveda Gómez, doctora Liliana Tijerina de Mendoza, licenciada en Nutrición Bárbara Gómez Sánchez, licenciada en Nutrición María Luisa Luna García, licenciada en Nutrición Alma Laura Zendejas Lozano, QBP. Blanca Edelia González de González.

##### III. Referencia bibliográfica:

Luna García Yolanda Ignacia, Solís Pérez Elizabeth y Vázquez Rizado Jorge R.  
«El Maestro de la Facultad de Salud Pública de la UANL y sus concepciones sobre la práctica profesional del Egresado» (Un Estudio Formativo).  
Monterrey, N. L. México Agosto de 1987

##### IV. Archivo:

Departamento Escolar de la Facultad de Salud Pública de la UANL.  
División de Estudios de Posgrado.

## Facultad de Trabajo Social\*

#### Antecedentes históricos

La Facultad de Trabajo Social de la UANL tiene como antecedente a la Escuela de Trabajo Social de Nivel Medio, que tuvo su origen según escritos consultados, en el año de 1947.

En ese año, a iniciativa de la doctora Elodia Faraudo, se funda el Instituto para la Formación de Trabajadores Sociales, colaboraron con esta empresa además de la doctora Faraudo, la licenciada Margarita García Flores, el doctor Leopoldo Garza Ondarza, el profesor Simón Salazar Mora y otras personalidades.

El primer local que ocupó el nuevo Instituto fue el de la Escuela Fernández de Lizardi, dependiendo económicamente del Gobierno del Estado.

El plan de Estudios constaba de 3 años en los que se impartían materias como las siguientes: Embriología y Epidemiología, Dietética, Higiene General, Previsión Social, Puericultura, Enfermería (Primeros Auxilios), Economía Social, Psicología Infantil, etcétera.

Sus áreas de preparación eran: Alimentación, Cuidado de los Niños, Aprovechamiento Escolar y Desarrollo Comunitario, principalmente.

#### La Escuela de Trabajo Social pasa a ser Universitaria

En 1952, el Instituto de Trabajo Social dependiente hasta esa fecha del Gobierno del Estado, pasó a ser Dependencia Universitaria, según consta en Acta de Sesión Ordinaria del Consejo Universitario, celebrada el día 27 de mayo de 1952 el acuerdo es el siguiente:

«La Universidad Autónoma de Nuevo León incorporará al sistema de las Dependencias Universitarias al Instituto de Trabajadores Sociales, que viene funcionando como dependencia directa de la administración pública, a efecto de lo cual es aceptada la sugerencia del C. Gobernador del Estado contenida en Oficio número 1,233,581/952.

Durante el tiempo que estuvo vigente el nivel medio, cumplieron con la función de director las siguientes personas:

Doctora Elodia Faraudo (Fundadora de la Escuela Nivel Medio)	1947-1961
Licenciada María Luisa de Garza Mercado	1961-1962
Ingeniero Domingo Treviño	1962-1963
Licenciado Jorge Obregón de la Parra	1963-1965
Doctor Mario Sergio Estrada	1965-1970

En 1967 se inscribe la última generación de Nivel Medio.

#### Se inicia la Facultad

Hasta 1968 en la Universidad de Nuevo León sólo se egresaban Trabajadores Sociales a Nivel Medio, pero lo complejo de la problemática social existente en las instituciones exigía

\* Texto elaborado por la licenciada Emma Adame Welsh y el licenciado Juan Ramón González Álvarez.

un profesional más altamente calificado, esta necesidad la captaron la UNAM, la Universidad de Guadalajara y en nuestro estado la Universidad de Nuevo León, a través de su Consejo Universitario, acuerda dar rango de Licenciatura a la carrera de Trabajo Social.

En sesión ordinaria del H. Consejo Universitario celebrada el 11 de julio de 1968, se establece: «El Consejo Técnico del Área de Ciencias Biológicas conoció de las propuestas de las Juntas Directivas y habiendo estudiado ampliamente las mismas, el señor Rector, las sometió a consideración del H. Consejo Universitario, tomándose en definitiva los siguientes acuerdos:....»

«Se aprueba el Plan de Estudios por semestre de la Facultad de Trabajo Social para obtener el Título de Licenciado en Trabajo Social, que consta de ocho semestres y un año de servicio social».<sup>1</sup>

Así queda constituida la Licenciatura. La iniciativa de su creación le corresponde al doctor Mario Sergio Estrada, en esa fecha Director de la Escuela de Trabajo Social quien junto con otros maestros, estuvo preparando los planes y programas que le darían base académica.

En estas tareas se contó con la asesoría de la doctora Virginia Paraíso de Wolffe, asesora de la Organización de las Naciones Unidas y la licenciada Lydia Espinoza, asesora de la Organización de Estados Americanos.

#### Maestros Fundadores:

Doctor Mario Sergio Estrada

Trabajadora Social Magdalena Rangel

Trabajador Social Saúl Tijerina

Trabajador Social Juan Ramón González Alvarez

Licenciado Jesús Díaz Themeselp

#### Definición de Trabajo Social

En el folleto intitulado «Trabajo Social una Profesión Diferente 1968-1969», se establece: «Trabajo Social es una profesión basada en el reconocimiento de la existencia de la dignidad humana y su capacidad de superación, que mediante procedimientos propios, ayuda a los individuos, grupos o comunidades a valerse por sí mismos y lograr su desarrollo integral, especialmente en la situación en que se necesita ayuda ajena, para poder atender sus necesidades y desarrollar potencialidades.»<sup>2</sup>

#### Sus Objetivos fueron:

1. Desarrollar en los estudiantes la capacidad de pensar críticamente a través de hábitos para enjuiciar analítica y sistemáticamente los problemas para obtener las generalizaciones necesarias.
2. Proporcionar los conocimientos mínimos indispensables en las siguientes áreas básicas:
  - a) Conocimiento acerca del hombre.
  - b) Conocimiento acerca de la sociedad.
  - c) Conocimiento sobre las técnicas y métodos de Trabajo Social.
3. Desarrollar la capacidad en los trabajadores sociales, para establecer buenas relaciones humanas, así como la adquisición de un sentido de equidad y de conciencia social que les permitirá el conveniente desarrollo de su vocación profesional.
4. Desarrollar los hábitos de la indagación sobre nuevas ideas, conceptos, técnicas y métodos que faciliten su adaptación al trabajo eficiente, y una superación continua en el transcurso del tiempo.
5. Desarrollar la formación de profesionistas con amplio sentido de responsabilidad social.

#### Síntesis del Primer Plan de Estudios de la Licenciatura:

- Introducción al Trabajo Social
- Trabajo Social de Casos (Áreas Escolar, Salud, Legal e Industrial)
- Trabajo Social de Grupos
- Planeación Social
- Psicología General
- Sociología General, Familiar, Urbana y Rural
- Salud Pública
- Antropología Social
- Derecho Civil
- Derecho Penal
- Derecho Laboral
- Derecho Agrario
- Derecho Internacional
- Higiene Mental
- Nociones de Pedagogía
- Relaciones Humanas
- Teorías Económicas
- Teoría General de la Administración en Trabajo Social
- Investigación Social

Al preparar por áreas (escolar, legal y empresarial, etc.) se pretende formar profesionistas no sólo para el área de la salud, área en donde tradicionalmente se había trabajado; además se aspira incursionar en el medio rural, familiar, etcétera.

#### Los Alumnos Fundadores fueron:

Elia Caballero Caballero  
Luz María Cortés Dávila  
Esther Cortés Lara  
Armandina Cisneros Escamilla  
María del Consuelo Flores Rodríguez  
Victoria Gallardo García  
José Luis García García  
Juana Martínez Reyna  
Magdalena Marroquín Morales  
Patricia Ponzanelli Flores  
Alfredo Rocha Segura  
Gloria Vázquez García

#### Segundo Plan de Estudios:

En 1970 a iniciativa del licenciado Juan Sandoval Trujillo, Director Electo, se revisó y reformó el plan original de estudios, aumentándose la carrera de 8 a 9 semestres, siendo su contenido el siguiente:

- Trabajo Social en los nueve semestres
- Psicología Evolutiva
- Pedagogía Aplicada al Trabajo Social
- Trabajo Social e Infraestructura de la Comunidad
- Estadística Aplicada al Trabajo Social
- Medicina Preventiva
- Teoría de la Personalidad
- Psicología Dinámica

- Filosofía y Psicología del Mexicano
- Psicología
- Introducción a la Política Social
- Inglés o Francés
- Planeación Social
- Dinámica Social y Proceso de Cambio
- Problemas Sociales, Políticos y Económicos de México, etcétera.

Este segundo Plan de Estudios empezó a operar dos años después del anterior (1970) y en él se puede apreciar la marcada influencia sociológica, la cual responde al tipo de universidad que se empezó a forjar a partir de la autonomía lograda por los universitarios entre 1968 y 1970.

En 1971 la Facultad recibió la asesoría de:

María Angélica Gallardo Clark  
Marcelo Ferrada Noli

Angélica estructuró en la Facultad su libro *Metodología Básica del Trabajo Social*, el cual ha sido libro de texto para ésta y para las otras 14 Facultades que existen en el país.

Marcelo escribió su libro *Teoría y Métodos de la Concientización*, que pretende poner al alcance de los estudiantes de Trabajo Social, los procedimientos de «Concientización» propuestos por Paulo Freire en sus numerosas publicaciones.

En 1972, ya consolidada la autonomía universitaria, se intenta definir el compromiso social de la universidad, la Facultad por su parte reestructura por tercera vez su plan de estudios.

#### Materias del Tercer Plan de Estudios 1972

- Teoría del Trabajo Social
- Investigación
- Pedagogía
- Economía
- Administración
- Estudios de la Realidad Mexicana
- Optativas
- Seminario de Tesis
- Prácticas
- Laboratorio
- Psicología
- Estadística
- Derecho
- Antropología
- Salud Pública
- Demografía

Este Plan de Estudios fue presentado al Comité del Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS), teniendo gran aceptación, porque aparte de convertir las prácticas en el eje articulador de la teoría, la metodología y la técnica, permitía mediante la seriación de materiales, adaptarse a innovaciones teóricas, metodológicas o técnicas o bien realidades regionales, nacionales o aún de otros países.

Este tercer Plan de Estudios es el que más larga vigencia ha tenido.

#### Análisis del Curriculum:

En 1979 la licenciada Martha Casarini y el licenciado Dámaso Solís elaboraron un profundo análisis del tercer Plan de Estudios, encontrando que:

La Práctica vincula las teorías entre sí y el laboratorio vincula la teoría con la práctica, pero esto habría que desarrollarlo y para el efecto se hicieron algunas propuestas:

1. Relacionar objetivos de la profesión con la realidad mexicana.
2. Vigilar para que no exista la dualidad entre el Plan Oficial y el Plan Real.
3. Capacitación continua a los docentes.
4. Cuidar la no atomización del Plan de Estudios, esto es que, el Plan de Estudios sea el mismo no importa el maestro que lo está impartiendo.
5. Formalizar las prácticas, tanto en comunidades como en instituciones.
6. Darle más importancia a la supervisión en campo.
7. Insistir en la desesquemización.
8. Creación de un departamento de investigación que abarque desde lo curricular hasta lo concreto de la profesión.
9. Creación de un centro piloto en donde se realicen funciones de Bienestar Social y que a su vez permita conocer, planear y ejecutar de intervención profesional sobre problemas concretos.
10. Que el «Laboratorio» sea una instancia que vincule a la teoría con la práctica...<sup>3</sup>

A raíz de este diagnóstico se formó una comisión integrada por los maestros:

Licenciada Emma Adame Welsh  
Licenciado Juan Ramón González Alvarez  
Licenciada Rosa María Cárdenas González  
Licenciada Blanca Argelia Huerta Treviño  
Licenciada María Irene Cantú Reyna

Quienes fueron responsables de la estructuración del cuarto plan.

#### Cuarto Plan de Estudios 1984. Materias que lo forman:

- Teoría del Trabajo Social
- Prácticas y Taller
- Filosofía
- Lógica
- Matemáticas
- Investigación
- Relaciones Humanas
- Pedagogía
- Estadística
- Teoría de Grupos
- Teoría de Desarrollo
- Políticas Sociales
- Administración
- Salud Pública
- Teoría sobre la Elaboración de Tesis

El Plan de Estudios recoge las propuestas hechas por la Comisión de Análisis Curricular e incorpora algunas más, que en el transcurso de los años se han visto necesarias para la Facultad; esto es el caso de los talleres tanto permanentes como periódicos. Los talleres que se han ido estructurando como instancias de reflexión y análisis de:

- La teoría que requiere profesión.

- La práctica que se realiza.
- La relación Teoría-Práctica que fundamenta lo científico de la misma.
- La relación Práctica-Teoría que permite integrar teoría acorde con la cambiante realidad.
- El proceso pedagógico que es la paulatina formación e información de alumnos y maestros.

#### Definición del campo de acción, objetivos y funciones de la profesión

El campo de acción del Licenciado en Trabajo Social es el Bienestar Social.

Su objetivo es generar en los sectores poblacionales, procesos de toma de conciencia, organización y participación, para la solución de su problemática social.

Las funciones del Trabajo Social son las siguientes:

**Investigación Social.** A través de la cual se descubre la problemática de los sectores poblacionales y se busca la participación de la gente, para el establecimiento y operacionalización conjunta de alternativas de solución y planeación.

**Planificación.** A través de la cual se implementan programas de Bienestar Social.

**Educación Social.** El interés se centra en procesos que permitan a los pobladores percibirse de sus problemas, adquiriendo habilidades en solución de conflictos grupales, en situaciones de colaboración, proyectos, relaciones humanas, en planeación y organización.

Con la Educación se cumplen también funciones de asesoría social a fin de que los pobladores puedan aprovechar los servicios proporcionados por las instituciones de bienestar social.

Tanto el objetivo como las funciones de la profesión son cubiertas por los alumnos a través de su práctica supervisada en comunidades marginadas del Área Metropolitana de Monterrey o en comunidades rurales, del 1° al 6° semestre. En 7° y 8° semestre se establecen convenios con instituciones públicas o privadas que cuentan con Departamento de Trabajo Social, dentro de los cuales, los alumnos practicantes intervienen en programas y servicios de bienestar social; supervisados conjuntamente por Trabajadores Sociales de la Institución y por sus maestros de prácticas de la Facultad. Tanto la práctica comunitaria como institucional culminan con la elaboración de una Memoria.

Para responder a las necesidades que la Facultad había generado y que el nuevo Plan de Estudios requería, se crearon los siguientes departamentos:

- Investigación
- Coordinación de Práctica de Comunidad
- Coordinación de Prácticas de Institución
- Bolsa de Trabajo
- Servicio Social
- División de Estudios de Posgrado
- Audiovisual y Publicaciones
- Departamento de Sistemas

En 1974 la Facultad estructura y ofrece a la comunidad estudiantil la Licenciatura en Antropología, inscribiéndose un promedio de 7 generaciones de aproximadamente 12 alumnos cada una.

En 1984 y debido a la baja en las inscripciones de alumnos se cierra esta Licenciatura.

#### División de Estudios de Posgrado

Para llenar la necesidad de docentes altamente capacitados en educación superior y profesionales capaces de ocupar puestos de dirección en instituciones públicas y privadas se inicia en 1975 la Maestría de Trabajo Social, primera y única a la fecha en México y una de las pocas de América Latina. Hasta 1992 han egresado 6 generaciones.

Como contribución a la excelencia académica el Posgrado ha implementado cursos especiales que permitan a los maestros de esta Facultad obtener el grado de Maestría. Actualmente en la Facultad el 60% de su planta docente son egresados de este nivel. Para impartir las distintas materias se ha contado con los mejores maestros, tanto de México como del extranjero.

El Posgrado cuenta también con la Especialidad en Familia, iniciada en 1985 para dar respuesta a la problemática familiar cada vez más grave y más extensa. De esta especialidad han egresado 3 generaciones.

La Facultad tiene además el diplomado «Formación de Instructores para el Manejo de Grupos» del cual han egresado 6 generaciones y el diplomado en Familia, del que han egresado 2 generaciones.

En el transcurso de la vida de la Facultad han fungido como directores las siguientes personas:

Doctor Mario Sergio Estrada	1965-1970
Licenciado Juan Sandoval Trujillo	1970-1973
Licenciado Juan Ramón González Álvarez	1973-1976
Licenciado Pedro Castellanos Rodríguez	1976-1979
Licenciada Rosa María Cárdenas González	1979-1982
Licenciada Josefina García García	1982-1988
Licenciada Rosa María Cárdenas González	1988-1994
Licenciada María Irene Cantú Reyna	1994

Al inicio de la escuela no se exigía que quienes ocuparan la dirección fueran Trabajadores Sociales, ya fundada la Facultad, en el año de 1978 se estableció como requisito para ocupar el puesto de Director el tener la Licenciatura en Trabajo Social.

#### La Facultad en el presente

En base a los requerimientos actuales que giran en torno a la calidad en el servicio se ha hecho necesario el diseño de un nuevo plan de estudios fundamentado en nuevas teorías sociales y nuevos modelos de intervención. Dicho plan entrará en vigor en agosto de 1993.

En búsqueda de la excelencia académica en la formación profesional, esta Facultad se ha estructurado en departamentos que faciliten el logro de los objetivos para los que fue creada:

#### Consejo Técnico Académico

Organismo responsable de velar por la eficiencia del proceso de enseñanza aprendizaje, de la evaluación permanente del curriculum y de la actualización de los contenidos programáticos. Este Consejo surge en 1978, integrado por maestros supervisores, coordinadores de área y una representación estudiantil, se ha encargado de diseñar los dos últimos planes de estudio.

#### Departamento de Investigación

A partir de 1984 se dio un gran impulso a la investigación científica, se organizó el departamento de investigación, y dentro del mismo se han realizado los siguientes estudios:

1. Contaminación ambiental, por ruido. Caso: San Nicolás de los Garza Nuevo León, año: 1986, Niveles: Percepción, opinión, conducta. Autores: Cárdenas, Adame, Huerta, Elizondo. Financiamiento: Universidad Autónoma de Nuevo León.
2. Familia y Fecundidad. En dos municipios del Área Metropolitana de Monterrey, 1989. Doctor Manuel Ribeiro Ferrerira. Financiado por CONACYT.